

CONTRATO No.: CPS 0071-2025

**IMPLEMENTAR ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL
EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE
LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA.**

INFORME TÉCNICO DE AVANCE PARCIAL

PERIODO DE EJECUCIÓN:

DEL 12 DE JUNIO AL 11 DE JULIO

CONTRATISTA:

FUNDACIÓN AMBIENTAL SOCIEDAD & CULTURA GUAJIRA - FUNDASOG

PRESENTADO A:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
CORPOGUAJIRA**

**RIOHACHA, LA GUAJIRA
JULIO 2025**



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito registrar y documentar las actividades realizadas en el marco del contrato de prestación de servicios No. 0071 DE 2025, cuyo objeto es: Implementar acciones de cultura ambiental en torno al embellecimiento y cuidado de la flora existente en el separador de la avenida primera del distrito de Riohacha. Con acta de inicio el día 12 de junio de 2025.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Reportar a la *Corporación Autónoma Regional de La Guajira*, como entidad contratante en este proceso, las actividades adelantadas durante el primer mes de ejecución del Implementar acciones de cultura ambiental en torno al embellecimiento y cuidado de la flora existente en el separador de la avenida primera del distrito de Riohacha.

3. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento del presente contrato se contempla la siguiente metodología:

Objetivo 1: • SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD ALEDAÑA A ESTA AVENIDA SOBRE EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ESTAS ÁREAS

Esta actividad consiste en la realización por medio de charlas a los comerciantes formales e informales ubicados en esta avenida, adicionalmente se realizarán actividades lúdico -pedagógicas con el fin de concientizar a los comerciantes como a los transeúntes sobre la importancia del cuidado de estas plantas. Las jornadas consistirán en la realización de cinco (5) charlas de las cuales tres (3) de ellas serán para los comerciantes informales y dos (2) para los formales ubicados en esta avenida, en las mismas se entregará un adhesivo con un mensaje alusivo al cuidado de las plantas ubicadas en el separador de esta importante avenida.

De igual manera, se realizarán dos (2) actividades lúdico -pedagógicas con el fin de concientizar a los comerciantes como a los transeúntes sobre la importancia del cuidado de estas plantas. Entregables: listado de asistencias, evidencias fotográficas.



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



Objetivo 2: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS EXISTENTE EN ESTAS ÁREAS.

Esta actividad consiste en el retiro de los residuos sólidos, que se encuentren en las jardineras, así como el deshierbe y retiro de la maleza que se encuentren en estas jardineras. De igual manera se realizarán podas tanto de formación como de aclareo, esto con el fin de darle una mayor estética a estas plantas.

Con relación a la resiembra de las palmeras, esta se hará según su estado fitosanitario. Adicionalmente, esta actividad contempla realizar la aplicación de fertilizantes y el uso de hidro-retenedores para ayudar a las plantas con el adecuado crecimiento

Objetivo 3: ENCERRAMIENTO DE ESTAS ÁREAS PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR TRANSEÚNTES Y ALGUNOS ANIMALES A LA FLORA EXISTENTE EN ESTA AVENIDA.

Estos se instalarán en los separadores ubicados con mayor confluencia de tráfico y personal. En relación con las Señalizaciones ECOLÓGICAS, estas serán elaboradas en madera plástica con medidas de 8x8 cm y 2.50 m de alto, en relación con la parte superior, será elaborado un panel tablero pictograma en KIKOPAC PVC

4. AVANCES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el registro detallado de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 12 de junio hasta el 11 de julio de 2025:

3.1 SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD ALEDAÑA A ESTA AVENIDA SOBRE EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ESTAS ÁREAS.

En el marco de esta actividad se han realizado las siguientes tareas:

- **Aprestamiento y acercamiento inicial con población de interés:** para ello, inicialmente se generó el listado de entidades y comercio del sector, posteriormente se elaboraron los oficios de socialización e información del proyecto, luego se realizó la entrega de estos oficios de socialización a las entidades y comerciantes con locales comerciales e informales del sector. En un primer momento se contactó a los comerciantes informales mediante



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



acercamiento persona a persona identificando los liderazgos y las agremiaciones existentes. Posteriormente se coordinó la realización de visitas a los establecimientos comerciales que permitió avanzar en la cobertura total del sector.

➤ **Jornadas de charlas dirigida a comerciantes informales.**

Se realizó una jornada de charlas mediante la estrategia de sensibilización persona a persona dirigida a los comerciantes sin establecimientos ubicados en el sector de la calle primera o Avenida La marina. La charla dinamizada por el equipo social, conformado por el profesional social, el técnico ambiental y auxiliares de apoyo en campo, se realizó mediante el siguiente esquema y dinámica:

La charla a cada persona intervenida giró en torno a varios temas ya que se acondiciona a la perspectiva del ciudadano y por el contexto de la avenida. En esta situación de dialogo la temática varió con frecuencia y sin previa organización, y en cada momento el equipo orientó el mensaje de cuidado y responsabilidad social de la comunidad con la obra y adicionalmente los bienes y servicios ecosistémicos de las plantas y sobre la influencia de los espacios naturales en el desarrollo y economía de la ciudad. Mediante el dialogo los comerciantes expresaron su punto de vista y discutieron frente a la problemática y soluciones.

Al Empezar la conversación el primer paso fue el saludo, presentación y manifestación de la voluntad de intercambiar conceptos o posiciones sobre el estado y conservación de la jardinería de la Avenida primera y la responsabilidad compartida. Los saludos: Constituyeron en sí, un intercambio oral mínimo. Se focalizó este primer dialogo a partir de preguntas: ¿Como te llamas?, ¿qué le parece el estado de la jardinería?, etc.

En segundo momento, se procuró mantener la conversación con el tema central verificando la cooperación de los ciudadanos para que la interacción se desarrollara con éxito, y enfatizar el discurso al objetivo de la intervención, en lo cual se involucraron preguntas como ¿Cuáles son las principales causas que deterioran el paisaje de la primera? ¿Qué soluciones plantea usted?, etc.

Durante el dialogo, se dio respuesta a estos interrogantes dejando un mensaje de compromiso cívico en el cuidado de la jardinería recordando la importancia de los ecosistemas urbanos y los servicios ecosistémicos para la ciudadanía, así como el valor



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



cultural y punto de entretenimiento de la avenida La Marina, por lo cual se verificó el compromiso del ciudadano a no disponer de los residuos sólidos que genere su negocio encima de las plantas, así mismo se comprometió a vigilar que los demás comerciantes tampoco lo hagan y que se realice en los horarios de ruteo establecido por la empresa prestadora de servicios. Adicionalmente, se manifestó la importancia de acompañar el proceso de cuidado y riego de las plantas labor que está desarrollando Corpoguajira, para lo que se resaltaron las diferentes acciones que este proceso realiza en torno al mantenimiento y cuidado de la jardinería del separador de la avenida La marina.

En la parte final de la charla se procuró culminar la conversación de forma pausada y generando una cita posterior en un encuentro entre las partes de manera grupal con diferentes comerciantes del sector, dando entre las partes una sensación de buen final de la intervención y compromisos posteriores para atender la situación compleja de conservación y conciencia ambiental por la jardinería de la avenida La Marina.



Foto 1: Entrega de oficios de invitación a la socialización del proyecto



Foto 2: Entrega de oficios de invitación a la socialización del proyecto



Foto 3: Jornada charla de sensibilización comerciantes informales



Foto 4: Charla de sensibilización comerciantes informales en la Avenida La Marina

3.2 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS EXISTENTE EN ESTAS ÁREAS

Inicialmente en la primera semana se realizó la visita de reconocimiento inicial encontrando especies como: Uva playera (*Coccoloba uvifera*), Agaves (*Agave americana*) y las Palmera cola de zorro (*Wodyetia bifurcata*). Adicionalmente a estas especies se encontraron otras especies tales como: (Tú y yo (*Euphorbia milii*), Nim (*Azadirachta indica*), Coralito (*Ixora coccinea*), Maíz tostao (*Coccoloba acuminata*), Mango (*Mangifera indica*) y Palma Kentia (*Howea forsteriana*), Trupillo (*Prosopis juliflora*), entre otras especies.

Igualmente se encontraron las siguientes especies, forestales las cuales fueron erradicadas por considerarse no aptas para este espacio reducido del separador, por diferentes sectores, así como algunos animales como comején y hormiga, así:

- 1) Neem (*Azadirachta indica*) en diferentes zonas con mayor presencia entre las carreras 9 y 10.
- 2) Algodón chino (*Gossypium herbaceum*), en el sector del hotel Gimaura.



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



- 3) En la base de los árboles de Trupillo (*Prosopis juliflora*), se encontró colonias de hormigas por el sector de Anás Mai y hotel Gimaura.
- 4) En varias palmeras viejas y secas al extraerse el tallo se encontraron nidos de comején.
- 5) En la mayoría de los espacios donde están los árboles de Neem (*Azadirachta indica*), se encontraron algunas plantas de la especie Uva playera (*Coccoloba uvifera*), las cuales se observan de muy poco desarrollo y en reducidas cantidades. Son zonas de mucha sombra por el Neem que afecta a las especies de menor tamaño.
- 6) En el separador frente al centro de convenciones Anás Mai, como también en el separador cercano al puente frente al Edificio Mar Azul, no se encontraron plántulas sembradas de ninguna especie, y el separador está sin relleno de suelo fértil.
- 7) En este recorrido se observó y se retiraron algunos letreros que no cumplían con las características técnicas o que se encontraban en regular estado. Se desconoce el origen de los mismos, así como la entidad o persona que los instaló y por solicitud de la supervisión fueron retirados de la jardinera y dispuestos con los residuos.
- 8) Se encontró variedad de residuos sólidos (bolsas plásticas, cartón, botellas de vidrio de envases de cervezas, botellas plásticas de PET, entre otros) al interior de los separadores de esta importante avenida del distrito de Riohacha. Muchos de los plásticos livianos transportados por los vientos se enredan entre las ramas de las Uvitas y en las plantas de agave.

En esta actividad se han realizado hasta la fecha las siguientes tareas, las cuales se han realizado con una periodicidad de 2 veces a la semana:

- **Retiro de residuos y maleza:** En el primer mes que concierne al presente informe se ha realizó la limpieza (retiro de residuos sólidos u otros objetos) de manera permanente con una cobertura diaria en toda esta importante avenida, de igual manera se realizó el deshierbe desde el sector conocido como los kiosquitos hasta el centro cultural, así como en el resto de esta avenida. Esta actividad se realiza en el horario comprendido entre las 5:30 am y 5:30 pm. Cabe resaltar que estos residuos se recogían en bolsas plásticas y posteriormente se colocaban en los andenes aledaños para que el operador del servicio de aseo (INTERASEO) los retirara.



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29



- **Poda de formación:** Se realizó la poda de formación a los 1650 m² de jardineras que comprenden la avenida La Marina, a las especies agaves (*Agave americana*) y uvita playera (*Coccoloba uvifera*), la cual consistió en darle forma para establecer una estructura sólida y equilibrada de estas especies, promoviendo un crecimiento saludable y facilitando el manejo futuro; para ello se realizó la poda a una altura máxima de 80 cm. Esta actividad se realizó en los horarios comprendidos entre las 5:30 am y 9:30 AM, y entre 4:30 pm y 6:30 PM.
- **Poda de Aclareo:** En esta poda se retiraron las plantas de agaves (*Agave americana*) y uvita playera (*Coccoloba uvifera*), ubicadas al borde de las jardineras, las cuales fueron replantadas en los espacios vacíos de la misma jardinera. Esta actividad se realizó en los horarios comprendidos entre las 5:30 AM y 9:30 AM, también entre las 4:30 PM y 6:30 PM.
- **Fertilización:** Esta actividad fue aplazada para la jornada de siembra de palmeras debido a que la entidad había efectuado la fertilización en la semana anterior. Se implementa en la jornada de resiembra de palmeras.



Foto 5: Zona afectada por la presencia de residuos sólidos en los separadores.



Foto 6: Presencia de residuos sólidos en los separadores.



Foto 7: Sectores de Separadores sin plantas



Foto 8: Ausencia de plantas debajo de árboles de Neem (Azadirachta indica)



Foto 9: Presencia de hormigas en la base de los árboles de Trupillo



Foto 10: Espacie Algodón chino en el separador de la avenida.



Foto 11: Limpieza y remoción de los residuos sólidos y vegetales encontrados en el separador.



Foto 12: Disposición de los residuos sólidos en los andenes de la avenida.



Foto 13: Poda de forma realizada en las plantas de Uvita playera.



Foto 14: Medidas de seguridad en la realización de los trabajos de mantenimiento de las jardineras



Foto 15: Resiembra de uva playera (sector Divina Pastora)



Foto 16: Trabajos de mantenimiento de las jardineras (limpieza y deshierbe).



Foto 17: Palma en mal estado encontrada en la visita de reconocimiento inicial



Foto 18: Revisión del estado de las Uvitas de playa en la visita de reconocimiento inicial

3.3 ENCERRAMIENTO DE ESTAS ÁREAS PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR TRANSEÚNTES Y ALGUNOS ANIMALES A LA FLORA EXISTENTE EN ESTA AVENIDA.

En relación con esta actividad, hasta la fecha del presente informe se ha realizado acercamientos y verificación de los posibles proveedores.

Por motivos del festival Francisco el Hombre, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, solicitó a los organizadores del festival la implementación de medidas que evitaran el daño a las plantas ubicadas en el separador vial de la avenida primera, por parte de los asistentes. Esta entidad realizó el encerramiento de estas jardineras con cinta de peligro que fueron sujetadas en puntales de madera. Este encerramiento se realizó desde la Carrera 10 hasta la Institución Educativa Divina Pastora. Posteriormente, en la semana siguiente la cinta de demarcación y los puntales fueron retirados.

 <p>11°33'8", 72°54'36", 0.5m 25/06/2025 07:46:29 a. m.</p>	 <p>11°33'8", 72°54'36", 4.0m 25/06/2025 07:49:10 a. m.</p>
<p>Foto 19: Encerramiento de las jardineras con cinta PELIGRO.</p>	<p>Foto 20: Jardinera encerrada con cinta PELIGRO (sector Callejón de las brisas)</p>

3.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

En el siguiente link se archiva la galería de imágenes fotográficas y videos en formato original captadas durante las diferentes acciones adelantadas en el desarrollo del proyecto.

https://drive.google.com/drive/folders/1nZe5jcyIC5BRNF2HRuDI4Nao7IN2r937?usp=drive_link

Atentamente,



WILLIS ACOSTA VALDES
Coordinador



Vo Bo JOHNATAN GÓMEZ PEDROZO
Representante legal



3012152507 - 6057295804

fundasocg@outlook.com

Riohacha, La Guajira-
Colombia

Calle 34 B N° 7 H- 29

